Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los once (11) días del mes de septiembre de 2026, siendo las 03:58pm, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025: así:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	SESENTA MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS CM/CTE ($60.046.329,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LUIS FERNEY PARRA BLANDON –Aspecto-Jurídico LINA PAOLA SANTAFE AGUDELO-Aspecto Técnico
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-1962

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 4:08pm. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Jurídico

LINA PAOLA SANTAFE AGUDELO
Aspecto-Técnico

Elaboro: DAHIANA ORTIZ

CODIGO AP5-F105
VERSION 04
FECHA DE APROBACION 17/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969